

Es un periódico dirigido a la comunidad jurídica universitaria de todo el país.

<u>Sus objetivos son:</u> *Involucrar a los estudiantes de derecho dentro del sistema de justicia. *Posibilitar la integración entre las diferentes universidades. *Impulsar la participación de los jóvenes y *Ser un canal abierto para que los mismos puedan expresarse libremente.

¿Sabías qué?



La "mediación" es un procedimiento en el que un tercero neutral e imparcial ayuda a las partes a negociar, a encontrar un punto de armonía en el conflicto y, en forma cooperativa, llegar a un acuerdo mutuamente aceptable. Se caracteriza

por ser técnica, no adversaria.

La mediación es confidencial, voluntaria, flexible, creativa, cooperativa, rápida y económica; informal, pero con estructura. Se puede recurrir a la mediación en casos de conflictos patrimoniales, vecinales, comunitarios, escolares, laborales y familiares. No se media en casos de violencia doméstica, ni recomposición de parejas.

La Defensoría Pública es una institución judicial compuesta por un equipo de profesionales abogados/as pagados por el Estado paraguayo para la defensa de las personas de escasos recursos económicos, ausentes, con discapacidad y niños, niñas y adolescentes. Es parte del Poder Judicial y depende directamente de la Corte Suprema de Justicia.

Los Juzgados de Paz son la primera puerta de la justicia para la comunidad. Se encuentran más cerca de la ciudadanía y conocen sus realidades, maneras de ser, cultura, sus motivaciones y carencias, así como los problemas que surgen de la convivencia social.

Fuente: Guía de orientación y asistencia Judicial "Acceso a la Justicia a Través de la Información" - www.cej.org.py.

Editorial

TECNOLOGÍA, HERRAMIENTA DE CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN

Los nuevos tiempos han traído considerables avances a nuestra vida cotidiana. Las mejoras que tenemos se deben a los particulares cambios que hemos logrado, producto de nuevas técnicas y procedimientos, de la investigación y del estudio científico. Las telecomunicaciones y los medios de transporte han acortado las distancias y el mundo ha sido reducido a una "aldea global".

Innumerables son los ejemplos de estos diarios avances en materia de tecnología, y cada día nos encontramos, en muchos casos, con productos novedosos y que nos sorprenden. Como en todos los ámbitos de la vida, la tecnología ha llegado al campo del Derecho, imponiéndose por convencimiento y practicidad, como herramienta de facilitación y simplificación de la vida profesional.

La red de Internet y la era digital permiten que la abogacía se pueda ejercer en parte, en los procesos escritos, a través de sistemas informatizados que gestionen las causas judiciales. Esto simplifica la vida profesional de una manera notable, ahorra los costos como el de papel y traslado, se ahorra tiempo en el procesamiento de los trámites, se transparenta y uniforma el proceso, acrecentando la seguridad jurídica.

La implementación de tecnologías dentro de los órganos judiciales podría mejorar la gestión y aumentar la productividad de los juzgados. Una mejor organización ya no puede carecer de la incorporación de estas nuevas herramientas como se demuestra no sólo en otras áreas del Estado, sino en experiencias similares en el exterior, y son piedras angulares del éxito que pueda tener cualquier reforma. Sin embargo, debemos considerar como eje principal de cualquier cambio positivo que se busque, al factor humano.

El cambio de mentalidad, de cultura y de visión del sistema de justicia, es el punto esencial de transformación en cualquier ámbito de la vida, por eso, a la herramienta de la tecnología debe preceder el cambio en la conciencia. No hay nada más persuasivo que la verdad y la realidad, por ello, tenemos que hacer que los cambios sean cada días más palpables y notorios, y hacer que aquello que hoy nos parece novedoso y nos asombra, el día de mañana sea una costumbre y la normalidad.

Dra. María Victoria Rivas Directora CEJ

• Staff

Directora: Dra. María Victoria Rivas

Coordinador del material: Abog. Rodrigo Medina.

Edición: Lic. Armando Aguayo. Redacción: Fabiana Silva.

Fotografía: Fabiana Silva y Aldo Fernández.

Colaboración: Abog. Oscar Morel y Abog. Oscar

Benitez y Lic. Laura Bado. **Diseño:** Lic. Natalia Guerreros.







Esta publicación se hace posible gracias al apoyo generoso del pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica a través de la Agencia de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de Norteamérica (USAID). Su contenido no refleja necesariamente la opinión de USAID ni la del gobierno de los Estados Unidos.

Contacte con Justicia Joven:

justiciajoven@cej.org.py - www.cej.org.py/justiciajoven/

Teléfono: (021) 420.182/482-692. Dirección: Carlos Antonio López 1354, Asunción.

Baje todas las ediciones en formato digital: www.cej.org.py/justiciajoven/

Programa Desempeño Judicial, Transparencia y Acceso a la Información

EN REUNION MENSUAL FIRMAN ACUERDO

Líderes universita<mark>rios cooperan para difundir nuevo concepto de gobierno judicial difundir nuevo concepto de gobierno judicial de gobierno para difundir nuevo concepto de gobierno de g</mark>



Durante la reunión de la Mesa, los líderes acordaron dar mayor fuerza a la difusión del nuevo concepto de Gobierno Judicial.

Teniendo en cuenta que son los futuros ejecutores de la justicia, los universitarios de Derecho apoyan cada vez con más fuerza y decisión las actividades destinadas a mejorar la justicia. En este sentido, líderes representantes del sector jurídico-universitario firmaron un acuerdo de cooperación durante la reunión de la Mesa de Consenso conformada por los mismos. La finalidad de este acuerdo es colaborar con la iniciativa "Gobierno Judicial: el nuevo concepto".

La Mesa de Consenso de Líderes Universitarios es un espacio cuya misión es llevar adelante acciones que involucren a los jóvenes estudiantes de la carrera de leyes de todas las universidades del país, en el mejoramiento del sistema judicial del Paraguay.

Se reúnen una vez al mes de manera ordinaria, y está coordinada por el Centro de Estudios Judiciales, desde su área Justicia y Política.

En la reunión correspondiente al mes de setiembre, representantes estudiantiles de las universidades Autónoma de Asunción, Americana, María Serrana, Pacífico y Católica (sede regional Guairá), se comprometieron a colaborar, a través de la firma de un acuerdo de cooperación, con la difusión de la campaña que pretende divulgar el nuevo concepto de gobierno judicial.

Cada líder estará fomentando esta iniciativa desde su facultad.

La campaña "Gobierno Judicial: el nuevo concepto", tiene por objetivo promover la participación ciudadana entre estudiantes universitarios de la carrera de Derecho, en el desarrollo de un nuevo gobierno judicial, más transparente y democrático.

El desafío: Expedición Justicia*

Otra importante actividad presentada a los líderes y que forma parte de la campaña Gobierno Judicial es el desafío "Expedición Justicia 2010", que busca generar el debate entre estudiantes universitarios sobre el verdadero funcionamiento de la institución judicial, integrar a las distintas instituciones en base a la experiencia, buscando de esa manera generar acciones positivas que eleven el interés del ciudadano, y por sobre todo del Poder Judicial en favor de un mejor acceso a la información judicial.

Portal Justicia en aquieneselegimos.org**

En la reunión se presentó además el nuevo **portal** "Justicia" del sitio Web "aquieneselegimos.org.py", herramienta permite a los usuarios acceder a los antecedentes profesionales de las autoridades judiciales, la circunscripción a su cargo, la sala que integra, desde cuando ejerce el cargo, conocer sus propuestas, leer noticias relacionadas al sistema de justicia, y participar del foro de consultas dirigido a cada uno de los ministros y candidatos.

^{*} Este tema se encuentra ampliado en las páginas 10 y 11.

^{**} Este tema se encuentra ampliado en las páginas 6 y 7.

EN AUDIENCIAS PÚBLICAS

Exponen debilidades del sistema judicial en la atención a adultos mayores, niños y adolescentes

La falta de aplicación de las leyes vigentes en cuanto a beneficios y pensión alimentaria para los adultos mayores, y la carencia de condiciones necesarias para la atención a la niñez y adolescencia en cuanto a infraestructura y recursos humanos de los juzgados, fueron los puntos concretos expuestos sobre las problemáticas que afectan a estos sectores vulnerables de nuestra sociedad, durante las audiencias públicas jurisdiccionales administrativas realizadas el 14 y 15 de setiembre, en la sede del Palacio de Justicia. La idea fue visualizar esta problemática en el sistema de Justicia para que de esta forma se pueda dar respuesta a cada una de las necesidades.



En los pasillos del Poder Judicial, se exhibieron fotografías sobre el tema.



La población de adultos mayores necesita de una mayor atención por parte de las autoridades, señalaron durante la audiencia.

El objetivo de la cita fue promover políticas públicas más inclusivas en el sistema, de conformidad con el compromiso asumido por la Corte Suprema de Justicia con respecto a la aplicación de las "100 Reglas de Brasilia". La organización estuvo a cargo del Centro de Estudios Judiciales y la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia.

"Aún hay gente que cobra sólo 6 mil guaraníes"

"Adultos Mayores" fue el tema desarrollado durante la primera jornada donde el principal problema expuesto fue la falta de aplicación de las leyes vigentes en cuanto a los beneficios y pensión alimentaria de los adultos mayores, que conforme a la Constitución Nacional debe ser equivalente al salario mínimo vigente. Sin embargo, existen hoy 350.000 adultos mayores que no cobran lo suficiente para una vida digna, según manifestaron.

"Aún hoy hay gente que cobra unos Gs. 6.000 mensuales. La población de adultos mayores es invisible en el Paraguay", manifestó Ida Sofia Díaz Correa, presidenta de Acción por los Derechos del Adulto Mayor (ADAM). Hay que recordar que el número de beneficiarios con la pensión recientemente otorgada por el Estado a adultos mayores en condiciones de pobreza solo alcanza a 150 personas.

Niñez y Adolescencia

La segunda jornada trató los problemas de acceso a la justicia de la niñez y adolescencia. La doctora María Eugenia Giménez mencionó las "100 Reglas de Brasilia", que contemplan para el acceso a la justicia de la niñez y la adolescencia, la necesidad de proveer a este sector de un servicio gratuito, especializado, la oralidad de los procesos, así como la agilidad, prioridad y acción interdisciplinaria, como desafíos jurisdiccionales para la materia.

Entre los problemas detectados figuran la falta de condiciones necesarias para la atención para la niñez y adolescencia, en cuanto a infraestructura y recursos humanos de los juzgados, la necesidad de crear Defensorías Públicas en las circunscripciones del interior del país, y de dotar de infraestructura a las existentes en la Capital.

Presupuesto para estas áreas

El licenciado Carlos Benítez, director de presupuesto del Poder Judicial, tomó nota para la previsión presupuestaria del Poder Judicial de la sugerencia de la abogada Silvia López Saffi, de que los adultos mayores sean atendidos en juzgados especializados en familia, además de los juzgados de Paz, de competencia actual. Asimismo puntualizó que "a partir del año 2006 se está realizando la reestructuración presupuestaria y que para el ejercicio fiscal 2010 se han destinado más de cinco mil millones de guaraníes para los juzgados de la Niñez y la Adolescencia de la Capital".

; DEMASIADOS ABOGADOS?

Más de veinticuatro mil profesionales registrados

Los abogados son una pieza fundamental en el funcionamiento del sistema de justicia, por lo que su formación en las Universidades, la vigilancia de su desempeño, y la regulación de la profesión a través de leyes especiales merecen una especial atención. En el Paraguay existen unos veinticuatro mil abogados matriculados según las estadísticas de la Corte Suprema de Justicia, a los que se suman unos mil egresados del periodo académico 2009, entre los que se encuentran los estudiantes de la Universidad Nacional de Asunción, que han recibido sus diplomas de grado el pasado mes de setiembre.

¿Demasiados abogados? era la pregunta que se hacía el gran procesalista italiano Piero Calamandrei hace ya bastantes años, y el tema ha estado latente desde hace rato, no sólo en los principales países del mundo, sino que es una realidad que se manifiesta también en la justicia del Paraguay.

Si bien esta pregunta produce respuestas dispares, no faltan quienes opinan que la masificación de estudiantes de la carrera de Derecho se relaciona con la proliferación de Universidades, las que en su mayoría se preocupan más por lucrar que por formar profesionales de alto nivel, lo que a su vez constituye un riesgo para el sistema jurídico y legal.

Por otro lado, la masificación es atribuida por otros como una manifestación de la creencia por parte de los ciudadanos en el sistema legal, y en el deseo de alcanzar el ideal de justicia. Para unos pocos estudiantes y profesionales constituye una preocupación desde la arista de la competencia, ya que en suma consideran que la cantidad no hace la diferencia, sino la calidad.

Estudiantes no se desaniman

Ante la pregunta de si la cantidad de universitarios de leyes y abogados matriculados constituye una problemática, los futuros ejecutores del Derecho que a lo largo del año han sido consultados por Justicia Joven, expresaron confiados en que aquello no es impedimento para el ejercicio futuro de la profesión.

Aunque muchos logran rozar con la practica recién en los últimos años de la carrera o luego de la graduación, en casi todos los casos coinciden en que esta falencia no



Egresados de la Promoción 2009 de la UNA, quienes recibieron sus títulos en setiembre pasado.



Autoridades educativas de la Facultad de Derecho de la UNA, dieron el aval a los nuevo abogados con la entrega de los títulos.

les quita el deseo de que los largos años de estudio darán sus frutos en el momento oportuno, teniendo en cuenta que el campo se amplia cada vez más en áreas específicas de acción.

Ley de Colegiación

Una de las vías que han identificado los especialistas de manera a lograr un mejor control de la profesión a fin de evitar males que puedan infiltrarse por medio de la proliferación es, además de la ley que prohíbe la creación de nuevas universidades en tanto se realice la reforma de la Educación Superior, es el anteproyecto de Ley de Colegiación Obligatoria de Abogados, presentando por el Colegio de Abogados del Paraguay.

El Colegio de Abogados del Paraguay es una institución que desde hace sesenta y ocho años congrega de manera voluntaria a un gran número de profesionales de la matrícula. Esta institución representativa del sector considera a la masificación que hoy afecta a nuestras universidades como un problema que demanda con urgencia la adopción de políticas de Estado al respecto.

PARA CONOCER Y PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DEL GOBIERNO JUDICIAL

La Justicia cada vez más cerca de la ciudadanía, a través de la Web de "A quienes elegimos"

El acceso a la información es una condición en todo sistema democrático. A partir de la misma los ciudadanos pueden ejercer su función de contralores y participar en la construcción del gobierno judicial. Como aporte y ampliación a este concepto se presentó el pasado 31 de agosto la actualización del portal "Justicia" del sitio Web "A quienes elegimos", que contiene toda la información de quienes gobiernan el sistema de justicia de nuestro país. En la ocasión se presentó además el proyecto "Gobierno Judicial: el nuevo concepto", que tiene por objetivo socializar la gestión del gobierno judicial con jóvenes estudiantes de la carrera

de derecho en 10 universidades del país, en los departamentos Central, Guairá, San Pedro y Misiones.

Poder Ejecutivo

Poder Legislativo

Poder Judicial

Poder Legislativo

Ahora el Portal Web de A quienes elegimos cuenta con informacion del Poder Judicial.

Acceder a los antecedentes profesionales de los magistrados judiciales, enterarse de la circunscripción a su cargo, la sala que integra, desde cuando ejerce el cargo, conocer sus propuestas, leer noticias relacionadas al sistema de justicia, y participar del foro de consultas dirigido a cada uno de los ministros y candidatos, son algunas de las tareas que podrán realizar los usuarios del recientemente lanzado bloque de "Justicia" del sitio Web www.aquieneselegimos.org.py.

Cinco de los siete Ministros de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) ya respondieron los cuestionarios levantados al mencionado espacio virtual que forma parte del proyecto "A Quiénes Elegimos", y se comprometieron a responder las consultas realizadas por los interesados, en el marco de un diálogo constructivo.

Que los ministros respondan puede ser saludable

En el discurso de apertura de la presentación del portal y la campaña, la Dra. María Victoria Rivas, directora del Centro de Estudios Judiciales, manifestó que "lograr que los ministros de la máxima instancia respondan a inquietudes ciudadanas relacionadas al gobierno judicial, puede ser saludable, para lograr mayor acercamiento de las autoridades judiciales con la ciudadanía".



Momento de la apertura del acto de lanzamiento.

"Esta herramienta facilita un mayor acercamiento entre las autoridades judiciales y la ciudadanía, logrando de esta forma, ejercer el control sobre sus actos y avanzar hacia una mayor transparencia y legitimidad de nuestras autoridades judiciales", concluyó.

Importancia de los medios digitales



Lic. Álvaro Caballero, director del CIRD.

Por su parte el Lic. Álvaro Caballero, director del CIRD, recalcó la importancia que los medios digitales de comunicación han adquirido en nuestro país en los últimos cinco años, reconociendo en este hecho una oportunidad para poner al acceso del ciudadano común, el

conocimiento de las leyes, sus autoridades y el control del ejercicio de éstas, y a través de ello exigir la reforma paulatina del poder judicial paraguayo.

Hasta el momento el proyecto "A Quiénes Elegimos" incluía en su sitio Web a autoridades de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, y desde ahora en más agrega al Poder Judicial con información sobre la Corte Suprema de Justicia, sus ministros, las ternas de profesionales seleccionados y los candidatos que se postulan a los cargos vacantes.

Conociendo el portal "Justicia" de aquieneselegimos.org.py

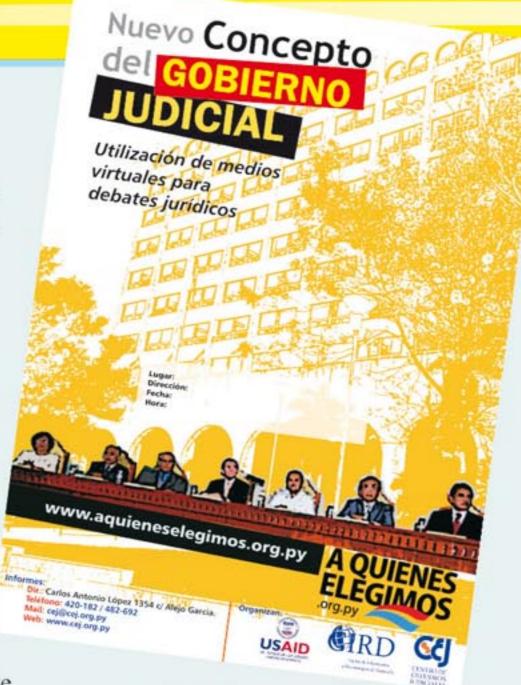
Durante la presentación del portal "Justicia" en el sitio Web de la iniciativa, el Abog. Oscar Morel explicó paso a paso cómo acceder a la página de inicio y a través de ella navegar en cada uno de los links que llevan a importante información acerca del funcionamiento del Poder Judicial así como datos relevantes del sistema de justicia. También explicó cómo ingresar a los perfiles de cada uno de los ministros de la Corte y conocer su currículo, trayectoria, propuestas y opiniones en el Foro (Ilustración en la siguiente página).

"GOBIERNO JUDICIAL: EL NUEVO CONCEPTO"*

Además de la citada iniciativa, el Centro de Estudios Judiciales presentó la campaña "Gobierno Judicial: el nuevo concepto" que tiene por objetivo implementar mecanismos adecuados de comunicación y educación que promuevan la participación ciudadana. La misma está dirigida a estudiantes universitarios de la carrera de derecho de todo el país en el desarrollo de un nuevo Poder Judicial, más transparente y democrático.



Autoridades nacionales, judiciales, y estudiantes participaron del lanzamiento.



La campaña Gobierno

Judicial contempla encuentros universitarios en las ciudades de: Villarrica (Dpto. Guairá), San Pedro del Ycuamandiyú (Dpto. San Pedro), San Juan Bautista (Dpto. Misiones) y en la ciudad de Asunción.

Asimismo, se puso a conocimiento el desafío "Expedición Justicia"**, una actividad educativa recreativa de alto impacto práctico y de integración.

El evento realizado en el Hotel Guaraní, fue retransmitido a través del portal Web del diario Última hora (www.uhora.com.py), gracias a lo que aproximadamente 1000

personas pudieron seguir en vivo y en directo la citada presentación. El portal Web "A quienes elegimos" y la campaña "Gobierno Judicial: el nuevo concepto" se encuentran enmarcados dentro del programa "Corresponsales Judiciales", llevado a cabo por el Centro de Estudios Judiciales (CEJ) en alianza con el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), y con el auspicio de la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

^{*} Este tema se encuentra ampliado en la página 9

^{**} Este tema se encuentra ampliado en la página 10-11

EN LA UNIVERSIDAD AMERICANA

Presentan tercera edición de los "Premios Líderes del Paraguay"

La Universidad Americana y el Centro de Liderazgo Estratégico del Paraguay (CLEP) presentaron la tercera Edición de los "Premios Líderes del Paraguay 2010", que contempla la distinción a personas que se esfuerzan por obtener resultados exitosos y con ello motivan a otras. Los electores tendrán la oportunidad de indicar su preferencia a través del voto digital en www.uamericana.edu.py.

La presentación se realizó en el aula magna de la Universidad Americana, el pasado 28 de setiembre, en la que los organizadores brindaron detalles sobre esta ceremonia anual. Explicaron la metodología de participación, las categorías y los nominados.



Los organizadores expusieron los detalles del premio, durante la conferencia de prensa.

Categorías

Son 11 en total las categorías a ser premiadas: Líder en Gestión Pública; Líder en Gestión Privada; Líder en Cultura; Líder en Deportes; Líder en Empresas Familiares; Líder Gremial; Líder en Innovación y Competitividad; Liderazgo de la Mujer; Liderazgo de la Juventud, Líder en Responsabilidad Social y Liderazgo Ambiental. La lista de los nominados e información sobre el premio se encuentra disponible en www.uamericana.edu.py

Métodos de participación y periodo de votación

Durante la conferencia, explicaron que para la elección de los líderes se elaboraron una lista de 3 nominados por cada categoría establecida para la premiación. De modo a que el sistema de selección de los líderes sea amplio y democrático, y garantice la participación de la mayor cantidad de electores, la votación se realiza a través de la página Web de la universidad (www.uamericana.edu.py).

La campaña de votación Líderes del Paraguay 2010 tendrá una duración de un mes y medio, inicia el 30 de setiembre a las 18:00hs y culmina el viernes 19 de noviembre de 2010.

Directora del CEJ entre nominados

La directora ejecutiva del Centro de Estudios Judiciales

(CEJ), María Victoria Rivas, se encuentra nominada en la Categoría "Liderazgo de la Mujer", y comparte la postulación con destacadas referentes del liderazgo femenino en nuestro país.

Los "Premios Líderes del Paraguay", instituido en el año 2008, tiene el propósito de reconocer la gestión de personalidades nacionales y ciudadanos/as comprometidos/as con la sociedad y el desarrollo del país, de manera a acercar a los jóvenes, verdaderos modelos de liderazgo.



Dra. Maria Victoria Rivas.

CON ESTUDIANTES DE ASUNCIÓN E INTERIOR

Consideran nuevo concepto de Gobierno Judicial

El ciclo de encuentros universitarios denominados "Gobierno Judicial: el nuevo concepto", enmarcado dentro del programa Corresponsales Judiciales, se desarrolló en Asunción e interior del país. La primera charla fue desarrollada el miércoles 1 de septiembre, en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica, sede regional Guairá. La segunda se realizó el lunes 6 de septiembre, con estudiantes de las carreras de Derecho y Relaciones Internacionales de la Universidad Americana, y por último en la ciudad de San Pedro, el jueves 9 de setiembre.

Villarrica fue la primera sede de esta iniciativa que tuvo un importante marco de participación y tuvo como local a la Universidad Católica de dicha localidad. Para la ocasión se contó con el apoyo de la referida casa de estudios y del Centro de Estudiantes de dicha facultad, presidido por el estudiante Rodrigo Cardozo.

Además estuvo presente la Dra. Janice Ayala, decana de la institución que albergó la actividad que tuvo por objetivo promover la participación ciudadana entre estudiantes universitarios de la carrera de Derecho, en el desarrollo de un nuevo gobierno judicial, más transparente y democrático.

El apertura de las disertaciones estuvo cargo del abogado Rodrigo Medina, del CEJ, quien tuvo a su cargo el tema "Interacción ciudadana a través del aprovechamiento de la tecnología". Por su parte el abogado Oscar Morel habló sobre "Gobierno Judicial, Análisis del sistema actual y Propuesta de nuevo modelo de conducción", además de referirse al rol de las autoridades que conforman el gobierno judicial, la apertura ciudadana y su incidencia en la transparencia de la gestión judicial.

Gobierno judicial en sistemas democráticos

Dirección: Cario

Además de los temas abordados en la capital guaireña por los profesionales Medina y Morel, la segunda jornada desarrollada en la Universidad Americana (UA) contó con la exposición de la Dra. María Victoria Rivas, directora de la institución organizadora - CEJ - quien realizó un análisis sobre la implicancia del gobierno judicial en los sistemas democráticos. Estuvo presente igualmente el Dr. Luis Lezcano Claude, decano de la Facultad de Derecho de la UA.



Alumnos de Derecho y Relaciones Internacionales de la Americana participaron de la charla.



San Pedro. La charla tuvo buena receptividad en estudiantes.



En Villarrica, la propuesta fue presentada a alumnos y profesionales.

Como cierre de ambas jornadas, los temas abordados fueron expuestos de manera creativa y original mediante una teatralización denominada "Ñe'e Pyahu", escrita por Hugo Robles, protagonizada por Silvio Rodas, Arturo Arellano, Ruth Ferreira y Fabio Chamorro.

Este seminario forma parte del ciclo de encuentros universitarios que el CEJ está organizando en las ciudades de Villarrica (Dpto. Guairá), San Pedro del Ycuamandiyú (Dpto. San Pedro), San Juan Bautista (Dpto. Misiones) y en la ciudad de Asunción.

El programa "Corresponsales Judiciales" es una iniciativa del Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), ejecutado por el Centro de Estudios Judiciales (CEJ), con el auspicio de la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID).

Organizan.

EXPEDICIÓN JUSTICIA: "DE LA PERCEPCIÓN A LA REALIDAD"

Una de las problemáticas identificadas en el estudiantado de la carrera de Derecho es la falta de contacto de los mismos con la realidad jurídica. De ahí nace "Expedición Justicia", la innovadora competencia que desafía a los futuros legistas a competir en equipos para indagar y profundizar en la realidad del sistema judicial a través de una dinámica. de juegos, postas, investigación, y mucho más, pasando "De la percepción a la Realidad", tal como lo menciona el slogan de esta iniciativa. La misma se realizará el 1 y 2 de octubre, con la participación confirmada de aproximadamente 300 universitarios de la capital. El plazo de inscripción de equipos vence el 22 de setiembre.



Lidres estudiantiles aseguraron la participación de sus equipos en la justa.



La actividad causa una gran espectativa y entusiasmo entre profesores y estudiantes.

Universitarios de la indagar sobre la re



La competencia interuniversitaria "Expedición Justicia 2010" fue lanzada el pasado 15 de setiembre en el Hotel Granados Park y contó con la presencia de autoridades judiciales, nacionales y representantes estudiantiles de diversas universidades de la capital. Los mismos se mostraron entusiasmados con la iniciativa y prometieron el mayor empeño para lograr vencer en la competencia.

"Expedición Justicia" comprende una dinámica en la que los equipos tendrán la oportunidad de experimentar la realidad cotidiana del Poder Judicial. Podrán participar en este desafío interuniversitario equipos de todas las Universidades de Asunción, con una cantidad de 15 a 30 miembros más un líder de cada grupo.

Metodología de la justa

Cada universidad participante estará identificada con un color y de acuerdo a un tipo jurídico (ejemplo "abogados penalistas") y el líder será denominado Juez. Contará con dos etapas, una de investigación del funcionamiento del Poder Judicial, con el objetivo de identificar cuáles son los problemas encontrados y generar una propuesta de solución.

Al mismo tiempo deberán demostrar poseer dominio respecto a los diferentes actores que intervienen dentro de los procesos judiciales e identificar el nivel de acceso real que tiene un ciudadano común. Durante la segunda fase, las diferentes universidades competirán para demostrar los diferentes niveles de modernidad de la justicia paraguaya y quién de los equipos posee mayor conocimiento legal.

"La idea de Expedición Justicia es involucrar a los estudiantes de Derecho con el sistema judicial a través de nuevos mecanismos, en este caso con una dinámica de juego, interactivo, práctico y sencillo", comentó el abogado Rodrigo Medina, coordinador del área Justicia y Política del CEJ, durante la presentación del proyecto.







Alvaro Caballero, del Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), mencionó en la apertura del evento que esta iniciativa "está dentro del contexto de una ciudadanía activa, promotora de iniciativas, y el CEJ ha sido la que ha impulsado la apertura del Poder Judicial a la era democrática, y está impulsando a los estudiantes de Derecho a conectar la parte académica a la parte práctica que se da dentro del Poder Judicial".

Significó además que los jóvenes constituyen la mayoría de la ciudadanía en nuestro país, y constituyen los agentes que pueden llevar a buen puerto la práctica democrática. Además mencionó la masificación de estudiantes desde un aspecto positivo, diciendo que "la cantidad de jóvenes que estudian Derecho demuestra que la gente cree en las leyes; quieren defender y conocer la ley, por lo que es importante insistir en este tipo de iniciativas".

Líderes Universitarios marcan presencia

Presidentes de los Centros de Estudiantes (CE) que conforman la Mesa de Líderes marcaron su presencia en el acto. César González, titular estudiantil de la UNA, agradeció este espacio de competencia "que sale fuera de los seminarios y foros, es una actividad innovadora, ya que el principal reto es que los estudiantes sepan cómo está constituido el Poder Judicial, incluyendo a la investigación y los conocimientos que aportarán los mismos".

"Los jóvenes no somos solamente el futuro, sino el presente del país, ya que estamos haciendo un cambio, porque con nuestro pequeño aporte podemos cambiar este país", manifestó por su parte Leonardo Chung, líder de la UCA. Chung expresó su agradecimiento a los organizadores considerando a esta participación como un privilegio.

Para Fredy Benítez, presidente saliente del CE de Derecho de Columbia, este apoyo nace a partir de la conformación de la Mesa de Líderes que es la primera nucleación de discusión que reúne a estudiantes de Derecho. "Lo que buscamos es el bienestar juvenil y el involucramiento de los jóvenes en el sistema judicial, porque sabemos que la ciudadanía no está conforme con el comportamiento del Poder Judicial. Esta inclusión no es para criticar sino para mejorar", acotó.

La presentación contó además con la presencia de los presidentes de Centros Estudiantiles de Derecho de las Universidades Americana, y representantes de la Autónoma, UniNorte, María Serrana, entre otros.

Los pilares de esta iniciativa lo conforman: el portal "Justicia" incorporado al sitio Web www.aquieneselegimos.org.py, los seminarios sobre "El nuevo concepto de Gobierno Judicial", una obra de teatro y el desafio "Expedición Justicia". La organización está a cargo del Centro de Estudios Judiciales (CEJ), en alianza con el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD).

Calendario "Expedición Justicia 2010"

Miércoles 22 de setiembre: Vencimiento del plazo de inscripciones.

Martes 28 de setiembre: Primera reunión informativa con los lideres.

Jueves 30 de setiembre: Segunda reunión con líderes y participantes.

Viernes 1 de octubre: Primera Jornada de competencia. Sábado 2 de octubre: Culminación de la competición.

El reglamento se encuentra disponible en el sitio web www.cej.org.py/expedicion. Más informes en el Centro de Estudios Judiciales (Avda. Carlos A. López c/ Alejo García Nro. 1354), llamando a los teléfonos: 482 692 / 420 182.

EN LA MUESTRA "LA CIUDAD QUE CUIDAMOS"

Jóvenes presentan experiencias exitosas de gobernabilidad

Una ciudad gobernable es aquella que tiene la capacidad de darse orden a sí misma para buscar propósitos colectivos que contribuyan a la dignidad sus habitantes. Implica la conjugación de empresa, sociedad civil y Estado, articulados y socialmente responsables. En ese sentido, el staff joven del Centro de Estudios Judiciales viene desarrollando modelos que promueven la gobernabilidad, los que fueron presentados los pasados días 15 y 16 de setiembre en la muestra "La ciudad que cuidamos", organizada por la Fundación AVINA, y que tuvo lugar en el Carmelitas Center, con acceso gratuito.

La actividad denominada "La ciudad que cuidamos", consistió en una muestra de experiencias concretas que buscan hacer realidad el deseo de una ciudad próspera, sostenible, gobernable, segura, educada e inclusiva. El evento reunió a 60 experiencias concretas de actores de la sociedad civil y del sector empresarial que hacen posible una ciudad más justa y sustentable.

Durante el desarrollo de la misma, los visitantes pudieron observar cómo es posible una ciudad Sostenible y Saludable con iniciativas como "Mesa del aire y salud" o "Bahía de Asunción", cómo se hace Gobernable con experiencias como "Construyendo mi Municipio" desde una perspectiva joven o del "Movimiento Asunción nos Une", cómo apunta a volverse



En Parigual trabajan por lograr la inclusión de personas con capacidades diferentes.



Los oganizadores de La Ciudad que cuidamos, se mostraron satisfechos con los resultados.

Segura con "Juntos por un Paraguay Seguro". Además mostró cómo se echa raíces para una ciudad Educada con "Oportunet" y "Junior Achievement" o Inclusiva con la experiencia "Por los derechos de las personas con discapacidad y Telecentros comunitarios". Cómo se trabaja para que sea Próspera, por ejemplo con "Pyporé" o "Proyecto Pescar".

Experiencias exitosas:

"Construyendo mi Municipio" y "Justicia Joven"

La participación del CEJ se enmarcó en la contribución de los jóvenes en la construcción de una ciudad gobernable con experiencias exitosas como "Construyendo mi Municipio" y "Justicia Joven".

La primera trata de la participación activa de los jóvenes estudiantes de Derecho en el análisis de los principales problemas que afectan sus comunidades y el desarrollo de políticas públicas municipales, en torno a la Ley Nº 3.966 Orgánica Municipal.

"Justicia Joven", por su parte, busca integrar a Centros de Estudiantes y los representantes estudiantiles de facultades de Derecho de todo el país para propiciar su incidencia en el mejoramiento del sistema de justicia, impulsada a través de la Mesa de Líderes del sector jurídico-universitario y medios de comunicación.



Experiencia Construyendo mi Municipio



Esta iniciativa, que tiene gran repercusión a nivel nacional, busca mejorar la calidad de vida de familias de escasos recursos a partir de la construcción de viviendas de emergencia y programas de Habilitación Social. La meta de este año es construir 1.000 casas, objetivo que está muy cerca, según señala la institución a cargo de Soledad Núñez.

Hace unas semanas realizaron una colecta voluntaria en Asunción y Ciudad del Este, y recaudaron más de setecientos millones, lo cual permitirá construir más de 110 casas. "Un techo para mi país" es una organización Latinoamericana sin fines de lucro liderada por jóvenes de distintos países de América Latina.

Parigual

Unas de las experiencias más resaltantes es la que realiza Parigual. Según nos explicó Teofilo Urbieta durante la visita a su stand, la organización que viene trabajando con diez miembros activos y un sin fin de beneficiarios, se aboca a "concienciar a la ciudadanía sobre las necesidades de las personas con todo tipo de discapacidad". Mencionó además que AVINA les proporciona la oportunidad de interactuactuar con otras organizaciones para facilitar el acceso de los discapacitados.

Presentaciones especiales

Javier Darío Restrepo, reconocido periodista colombiano, experto en ética periodística y periodismo de propuestas, dictó en la ocasión una charla para estudiantes de periodismo de varias facultades.

Presentaron además el proyecto "Ciudadela Cultural de Asunción", la "Red Latinoamericana de Ciudades Justas y Sustentables", y el "Movimiento Asunción Nos Une".



La experiencia de Un techo para mi país, con casas económicas para familias de escasos recursos

La iniciativa mostró experiencias que buscan mejorar la ciudad

Tras el cierre de la muestra, la representante de AVINA, Susana Ortiz, en conversación con Justicia Joven, señaló que la iniciativa fue un rotundo éxito, no solo para exponer las experiencias exitosas de gestión ciudadana, sino también para que las propias autoridades estén al tanto de lo que falta hacer para mejorar Asunción.

Al respecto, dijo que la actividad presentó un conjunto de estímulos para que la ciudadanía pueda participar y construir una ciudad más habitable. Manifestó que para construir un futuro mejor, es importante que la gente tenga un imaginario de cómo quiere que sea la ciudad, "entonces eso quisimos hacer, mostrar lo que se puede construir y hacer, siempre buscando concretar ese imaginario de ciudad que queremos".

Fundación AVINA

Fue fundada en 1994 por el empresario suizo S t e p h a n Schmidheiny y está sustentada por VIVA Trust, fideicomiso creado por el mismo Schmidheiny. Su



Susana Ortiz, de AVINA

misión es contribuir al desarrollo sostenible de América Latina fomentando la construcción de vínculos de confianza y alianzas fructíferas entre líderes sociales y empresariales, y articulando agendas de acción consensuadas, en áreas estratégicas: Conservación y Gestión de Recursos Naturales, Desarrollo Económico Sostenible, Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho y Equidad. EN DEBATE CON EXPERTOS EN EL MARCO DE LA MUESTRA "LA CIUDAD QUE CUIDAMOS"

Intendentables analizan problemáticas en materias de medio ambiente, transporte y pobreza

Temas relevantes para la ciudad como ser medio ambiente, movilidad y transporte, y pobreza y equidad, fueron analizados durante el debate con expertos que tuvo como invitados especiales a Carlos Bareiro -en representación de Ricardo Canesse-, Franklin Boccia, Dani Durán -en representación de Arnaldo Samaniego- y Miguel Carrizosa, candidatos a la intendencia de Asunción, considerados como principales interesados en las problemáticas de la capital. El panel-debate fue moderado por la Dra. María Victoria Rivas, directora del Centro de Estudios Judiciales. Este encuentro se realizó en el marco del cierre de la muestra "La Ciudad que Cuidamos", organizada por la fundación Avina.

Problemáticas de la ciudad expuestas a los candidatos:

Arroyos como transporte de basura

El ingeniero Jorge Abbate, Director de GEAM, quien trabaja en proyectos de gestión integral de recursos hídricos y sólidos, además de proyectos de fortalecimiento municipal, gobernabilidad, transparencia y asistencia técnica en más del 50% de los municipios del Paraguay, demostró por medio de diapositivas la situación del medio ambiente en la capital, enfatizando en una parte

de su exposición que "el mayor transporte de basura de nuestro país, sin los arroyos".

Proyectos de transporte público

Por su parte, el arquitecto Gonzalo Garay, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), coordinador de iniciativas como Franja Costera de Asunción, Proyecto Costero del Bicentenario, Proyecto Avenida Costanera y Módulos de Arranque, y el primer proyecto Corredor de Transporte Público Masivo, presentó de manera ágil las principales problemáticas de movilidad y transporte que aquejan a la ciudad capitalina, y los proyectos presentados para su disminución.

Candidatos se mostraron interesados

Los candidatos a intendente y representantes escucharon atentamente las explicaciones de los expertos, presentando cuestionamientos a los mismos al finalizar. Se mostraron muy interesados en llevar adelante la ejecución de los proyectos e iniciativas referidas por los expositores para subsanar cada una de las cuestiones señaladas. Luego de culminado el acto, recorrieron los diversos stand de las experiencias exitosas presentadas en la ocasión.



De izq. a der. Carlos Bareiro (en rep. de Canesse), Franklin Boccia, Dani Duran (en rep. de Arnaldo Samaniego), y Miguel Carrizosa, respondieron a las consultas.

Pobreza y equidad

Como último tema, Zulma Sosa, directora general de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC), con más de 20 publicaciones en temas de migración, pobreza, envejecimiento, censos de población y pueblos indígenas, tocó las problemática de la pobreza y equidad existentes en los barrios de Asunción.



Expertos en diversas materias expusieron las diversas problemáticas de la ciudad.

EN PARAGUAY SE REALIZÓ EL EVENTO

Tecnologías de la información en el sistema judicial, como tema de Seminario Internacional

Socializar las experiencias internacionales en materia de expediente virtual, y la implementación del uso de las nuevas tecnologías en los sistemas judiciales, de manera a incentivar a los operadores del servicio de justicia a un cambio de cultura judicial, fueron los puntos centrales del seminario internacional "Tecnologías de la Información en el Sistema Judicial. Expediente Electrónico". Los expositores invitados fueron el ingeniero boliviano Adrián Medrano; el juez federal de Brasil, Sergio Tejada; y el juez civil de Paraguay, Alberto Martínez. La implementación de las nuevas tecnologías en el Poder Judicial paraguayo fue el

tema de cierre de la jornada desarrollada el pasado 24 de

setiembre.

Con el objetivo de mejorar la gestión de los despachos judiciales y el servicio de justicia a través del uso de las nuevas tecnologías de la información en los procesos judiciales, se realizó en Paraguay, el pasado 24 de setiembre, el Seminario Internacional "Tecnologías de la Información en el Sistema Judicial. Expediente Electrónico".

El evento fue organizado por la Corte Suprema de Justicia del Paraguay y el Centro de Estudios Judiciales (CEJ), con el apoyo del CIRD, USAID, y el Centro de Estudios Judiciales de las Américas CEJA.

El ingeniero Adrián Medrano, coordinador del área de gestión e información del Centro de Estudios de las Américas (CEJA), expuso sobre el tema "Uso de la tecnología en los poderes judiciales de Latinoamérica. Estrategias de implementación y buenas prácticas". Medrano es boliviano, ha codirigido y participado en proyectos de estadística judicial, modernización y mejoramiento de la gestión y servicios judiciales en Guatemala y Chile, República Dominicana, Chile y Costa Rica.

Por su parte, el juez federal Sergio Tejada, coordinador de la implementación del Sistema de Proceso Electrónico en Brasil, disertó acerca de la "Tecnología de la información en el sistema judicial brasilero. Expedientes Electrónicos".

La disertación sobre la experiencia de Paraguay estuvo a cargo del Juez Civil, Alberto Martínez, integrante del



Expositores nacionales e internacionales desarrollaron sus conocimientos durante el seminario



Numerosa participación de estudiantes y profesionales. Equipo Técnico del Mejoramiento de la Justicia Civil, con

el tema "Implementación de las nuevas tecnologías en el poder judicial paraguayo.

Ley de Firma Digital en Paraguay

El proyecto de firma digital en Paraguay había sido aprobado por el Legislativo y vetado por el Ejecutivo. El objetivo de esta ley es agilizar y desburocratizar el accionar de los entes gubernamentales y privados. Según el diputado David Ocampos (UNACE-Central), principal promotor de ley en cuestión, muchas instituciones del Estado aguardan y dependen de la puesta en práctica del proyecto. En la actualidad la Cámara de Diputados ha rechazado el veto del Poder Ejecutivo y el proyecto fue remitido a la Cámara de Senadores para su tratamiento.

La digitalización de los expedientes del Poder Judicial, la recaudación de impuestos vía Internet por la Subsecretaria de Hacienda, la presentación de licitaciones vía Contrataciones Públicas son reformas de modernización del Estado trabados por el estancamiento del citado proyecto de ley, el cual fue vetado por el Ejecutivo.

ENTREVISTA AL PROFESOR UBALDO CENTURION

Periódico "El Derecho" es fuente histórica de la UNA

"El Derecho", un periódico hecho "a fuerza de pulmón" cumplió el pasado 24 de setiembre más de dos décadas de difusión ininterrumpida, nos comentó su fundador y director, el Dr. Ubaldo Centurión. Su primera edición fue presentada en ocasión al centenario de la UNA. Centurión manifestó que este medio impreso necesariamente tendrá que consultarse alguna vez cuando se deba escribir acerca de los últimos años de la Facultad, ya que contiene datos históricos de carácter académico, social y cultural. Actualmente se distribuyen 15 mil ejemplares en forma gratuita en la Universidad y otros puntos estratégicos.

El Derecho surge en 1989 cuando se acercaba el centenario de la Universidad Nacional, "yo llevaba la cátedra de Introducción al estudio del Derecho, cuando eso la Facultad de Derecho no tenía revista, ya que la publicación que había sido fundada por Cecilio Báez y Oscar Creydt -este último activo participante de la política estudiantil universitaria- llamada "El Silencio", llevaba 40 años de que no se editaba", comentó Ubaldo Centurión conmemorando los inicios del periódico a su cargo.

"Es fácil criticar, lo difícil es hacer, por lo que me comprometí a hacer un periódico y un libro en conmemoración de los cien años de la UNA", prosiguió. La primera publicación se presentó el 24 de setiembre del mencionado año, con 4 páginas grandes. El editorial se titulaba "Al iniciar la marcha". "La marcha la iniciamos hace 21 años y todavía sigue", remarcó el catedrático que plasmó los valores morales e intelectuales a lo largo de los años a través de las letras.

FRAZZIA MARIA LUJAN GARCIA MARTIN



El prof. Ubaldo Centurión (der.) recibió un reconocimiento del ministro de la Corte, Miguel Bajac, el año pasado.

Periódico El Derecho: "hazaña del espíritu idealista"

"El Derecho es una hazaña del espíritu e idealismo, porque sigue sin respaldo de nadie, no recibe apoyo de la

facultad de Derecho desde después de la época de Ramón Silva Alonso, quien sí apoyaba a El Derecho, pero después de su decanato ya no hubo caso. El Derecho es una empresa de cultura que salió gratis", asintió el también periodista de vocación.

Mario Halley Mora

y
La Literatura paraguaya

La mis difundir del estua

Uno de los aportes

La mis difundir del estua

del prof. Centurión a la cultura paraguaya.

La misión de la publicación es difundir la cultura jurídica para bien del estudiantado, además de ser el conducto para una empresa noble, respetable y representativa.



Linares Quintana, uno de los homenajeados por El Derecho

El Derecho trascendió las fronteras del país, llegando a Buenos Aires, Chile, México y Polonia. "Tenemos artículos de grandes constitucionalistas como el Prof. Dr. Germán Bidart Campos y del renombrado jurista Segundo Linares Quintana", prosiguió el Dr. Centurión, elogiando a la vez a este último quien con sus 101 años de vida, "se encuentra lúcido, proyectándose siempre hacía el futuro, escribiendo un libro de 1000 páginas a denominarse "Principios de la Ciencia Política Contemporánea" y a reeditar actualizado su libro escrito en 1945 titulado 'Aspectos Jurídicos de los partidos políticos".

Dr. Ubaldo Centurión Morínigo

El Dr. Ubaldo Centurión, se inició a los 16 años en las escuela del periodismo en el diario La Nación "por una temprana manifestación de su vocación por el periodismo", según sus propias expresiones, época en la que también fue director del periódico "Superación" de la Facultad de Derecho.

Antes de estas incursiones había escrito en la secundaria el periódico "Del Deber y la Opinión" y en la Escuela República Argentina escribía un periódico manuscrito estando en el 6° grado. Hoy tiene 188 libros publicados y tres libros pendientes.

Según la reseña biográfica, el doctor Centurión Morínigo nació en Asunción, el 28 de agosto de 1944 y se recibió de abogado y doctor en Ciencias Jurídicas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción. Su tesis doctoral sobre el tema "Concepción contemporánea del Estado de Derecho" fue aprobada por el tribunal examinador por unanimidad, con la calificación de "cum laude".

Es autor de varios libros y de numerosas publicaciones en diarios y revistas. Asimismo, ha desarrollado una intensa labor de enseñanza.

Aniversario de la UNA

La Universidad Nacional de Asunción (UNA), fundada en el año 1889 por disposición del Congreso e inaugurada por decreto el 1 de marzo de 1890, con las facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Medicina y Ramas Anexas, y Matemática, cumplió el pasado 24 de setiembre, 121 años de existencia institucional. Es la primera institución de educación superior del país.

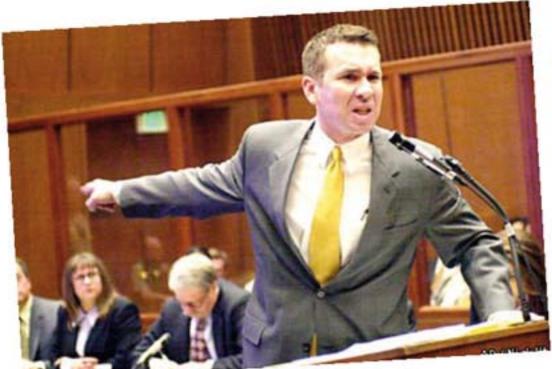
En el escudo se puede leer Vitam Impendere Vero es una expresión en latín que significa "Consagrar la vida a la búsqueda de la verdad".

El compromiso como Universidad es que la búsqueda permanente de la verdad a través del conocimiento tome la forma de aportes a las ciencias, las artes y al saber, conduciendo hacia el camino de la constante superación individual como seres humanos y hacia la realización colectiva como sociedad.

Actualmente la UNA cuenta con 12 facultades, 68 carreras de grado y 32 filiales en 11 departamentos del país, además de varios institutos y centros tecnológicos y de investigación.

ENTREVISTA AL DR. FELIPE MARÍN VERDUGO. PARTE II

Un buen litigante debe rehacerse, opina experto



"Un buen litigante en un sistema de justicia tiene que rehacerse, porque en esta cultura legal donde durante tanto tiempo se trabajó con un método distinto - que es el método escrito - para trabajar ahora con el método oral en nuestros países, no basta con inteligencia, con trabajo, con rigor, sino se aprende sobre este método nuevo", expresó el abogado chileno Felipe Marín Verdugo, experto en litigación oral, durante la segunda parte de la entrevista concedida en ocasión al curso de formación en Técnicas de Litigación Oral. Señaló además los puntos más resaltantes de la

experiencia de reforma judicial en Chile y del desarrollo del mismo en América Latina.

Muchas veces nos encontramos con buenos abogados, inteligentes, rigurosos, pero que no han aprendido esta novedad del juicio oral, expresó Marín, quien insistió que "en los nuevos juicios, a estos legistas se les nota que saben olfatear el punto, pero no saben ejecutarlo porque no conocen los nuevos métodos de litigación y estos se aprenden como cualquier cosa".

"No es necesario ser el mejor abogado del mundo, ni abogado de película para hacer un contraexamen efectivo, un buen alegato apertura, un buen alegato clausura, un buen examen directo, introducir correctamente la prueba material, saber hacer y contestar objeciones, pero para hacerlo se requiere capacitación y esa capacitación se aprende en las formaciones en litigación", apuntó.

¿Cuál es la experiencia chilena de reforma judicial?

En Chile ha habido un proceso de reforma en materia procesal penal, posteriormente se extendió a los tribunales de familia y a los laborales, en ese orden en los últimos 10 años. Ahora se está discutiendo la reforma del procedimiento civil también incluyendo el juicio oral y los avances han sido dispares en las distintas áreas de la justicia.

El proceso más exitoso -a mi parecer- es el de la reforma procesal penal, en el área de la litigación en particular, en donde encontramos litigación de mejor calidad. Esto se debe básicamente a que en el área penal, litigan profesionales institucionales (Ministerio Público con sus fiscales y la Defensoría Penal Pública).

Esas instituciones han tenido bien claro que para lograr una litigación de calidad es necesario capacitar a sus abogados y han tomado globalmente la política de una buena capacitación. En tanto en áreas de familia o en lo laboral, los particulares deben contratar su propia capacitación y muchas veces no lo hacen, lo que se nota claramente en las audiencias.

En América Latina se debe hacer una reforma gradual

El experto señaló que la reforma de los procesos judiciales en América latina partió con más fuerza con la reforma procesal penal, pero evidentemente no se sostiene que un área de la justicia tenga un proceso oral moderno y otras áreas paralelas se mantengan en la edad media con los procesos escritos, eso no es sostenible.

Explicó que el proceso de reforma no es un proceso por área, sino que es un proceso integral de la justicia. Esta integralidad se desarrolla gradualmente. No es necesario, ni posible muchas veces que se haga una reforma completa de los sistemas judiciales, es decir de una vez en todas las áreas, es más bien un proceso implementarlo.



Durante su estadia por Paraguay, Marín recalcó la importancia de capacitarse en litigación oral.

CAMPAÑA "FESTEJÁ EL FÚTBOL SIN ARMAS"

Iniciativa busca crear conciencia de que el fútbol y las armas no son una buena combinación

La Campaña "Festeja Fútbol sin Armas" que lleva adelante el Centro de Estudios Judiciales (CEJ), busca sensibilizar a la ciudadanía sobre las consecuencias negativas del uso de armas de fuego en momentos de festejos colectivos, y concienciar que el fútbol y las armas no son una buena combinación. Con la difusión de la inicia-tiva a través de remeras, banderas, banderines y afi-ches, los princi-pales protagonistas del fútbol se plie-gan con su imagen y mensajes alusi-vos a esta causa que pretende acompañar las celebraciones del fútbol diciendo: "NO A LA VIOLENCIA".

"Los partidos los ganamos con goles. Con disparos de armas perdemos vidas humanas", es por esto que los seleccionados albirrojos Nelson Haedo, Antolín Alcaraz, Paulo Da Silva y Edgar Benítez, además de jugadores de los planteles de Cerro Porteño y Libertad, periodistas deportivos, directivos de entidades deportivas, sociedad civil, entre otros, se han plegado a la campaña que se encuentra disponible en el portal www.cej.org.py/sinarmas

Marco de la campaña

El CEJ como aliado de la International Action Network on Small Arms (IANSA) llevé adelante a nivel internacional una campaña similar en ocasión al Mundial de Fútbol Sudáfrica 2010, contando con el apoyo de Roque Santa Cruz (Véalo en la dirección web:http://www.iansa.org/worldcup/index.html. Desde entonces la organización lo extendió al plano local.

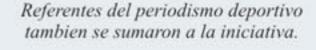
Esta iniciativa alienta por medio de la figura de los jugadores



Diego Barreto, arquero y figura de Cerro Porteño, apoya la campaña.

de fútbol y periodistas deportivos el mensaje a la ciudadanía de un sano disfrute de los juegos deportivos.

La misma se inserta en el trabajo de



prevención de la violencia armada que lleva adelante el CEJ, teniendo en cuenta que la alegría de un pueblo y el orgullo nacional no se construyen a base de violencia, ni con la proliferación de las armas convencionales en la población civil.

El fútbol y las armas no son una buena combinación. Por eso en este campeonato: ¡Festejemos el fútbol sin armas!

PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Miembro del CEJ fue distinguido entre los Jóvenes destacados de Asunción

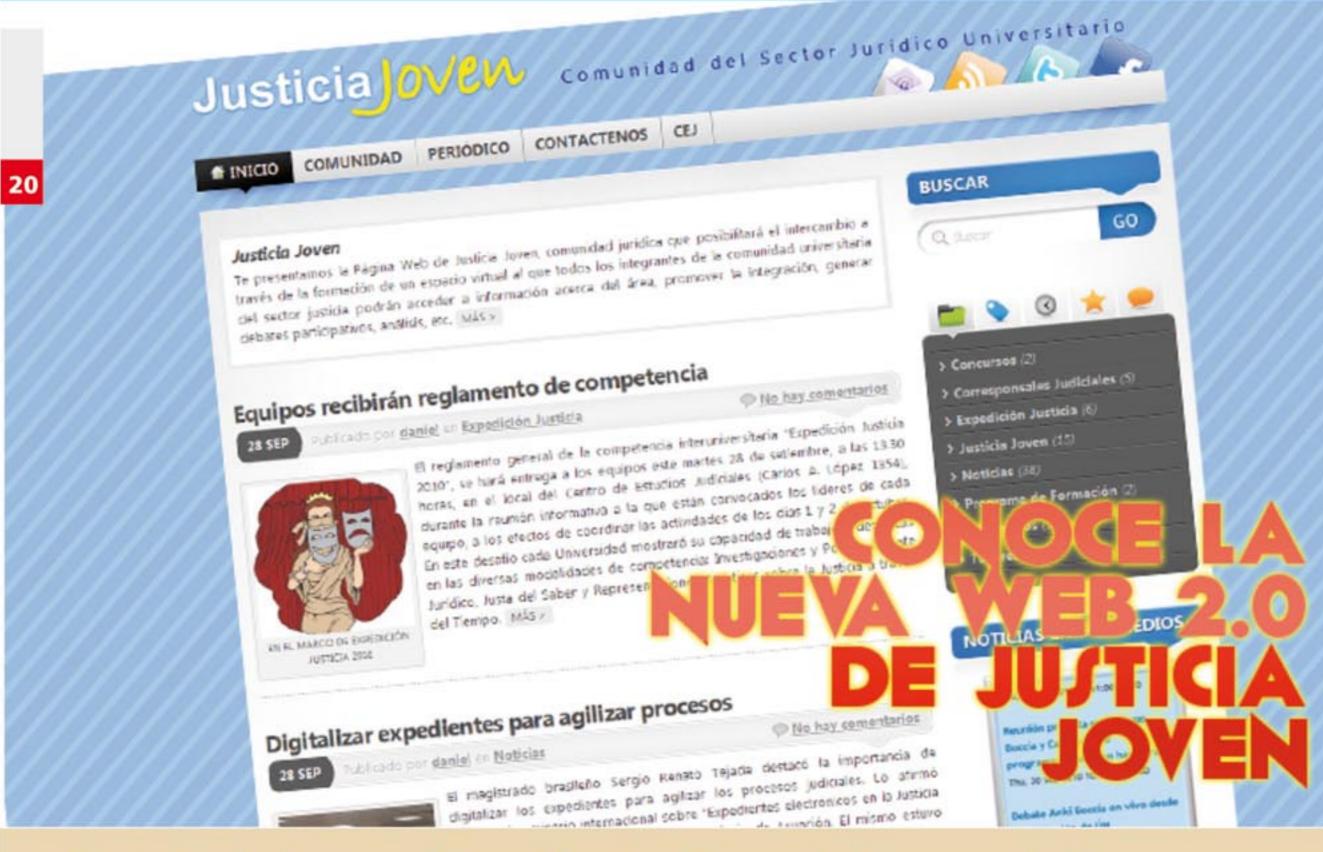
La Intendencia y la Junta Municipal de Asunción hicieron entrega del Premio Municipal de la Juventud, en su cuarta edición, el pasado 21 de setiembre, en el Teatro Municipal "Ignacio A. Pane". Entre los distinguidos, recibió una mención especial Iván Rodrigo Medina, del Centro de Estudios Judiciales, por sus "méritos cívicos". El acto contó con la presencia del intendente Hugo Piccinini y concejales.

Los galardonados con el Premio Municipal de la Juventud fueron Emilce Ramona Lezcano Vergara (Actividades Académicas), Ronald Von Knobloch (Actividades Artísticas), Carlos Eduardo Vera (Labor Productiva), Benjamín Hockin Brusquetti (Actividades Deportivas), Hugo Ramírez Núñez (Labor Social). Igualmente, Teófilo Urbieta González (Méritos Cívicos) y Pedro Jesús Arias y otros (Protección del Medio Ambiente).

El Premio Municipal de

la Juventud es una manera de testimoniar el reconocimiento a jóvenes asuncenos destacados, cuya conducta o dedicación al trabajo o al estudio, cause entusiasmo y admiración entre sus contemporáneos, y pueda considerarse ejemplo estimulante para crear y desarrollar motivos de superación personal o de progreso a la comunidad.





Toda la información al instante y al alcance de la mano

La era de la globalización nos permite experimentar un mundo sin fronteras, donde las informaciones están al alcance de la mano, más aún a través de Internet. La tecnología nos permite acceder a novedades de todos los ámbitos, tanto a nivel nacional como internacional con un solo "clic". Hacé la prueba e ingresa a algunos de estos interesantes y útiles sitios:



http://www.justiciayelecciones.org.py/

En ella podrás conocer las propuestas de los representantes de los Poderes del Estado. Es un espacio de interacción entre la gente, los equipos técnicos y las autoridades recientemente electas, de manera tal que incluso se puedan generar debates entre los distintos grupos políticos. También provee información de los mismos como trayectoria personal y política de cada uno.



www.cej.org.py/movipe

"Monitoreo Virtual Permanente" o MOVIPE es un portal de acceso a todas las informaciones relacionadas al sistema jurídico-político, mediante un sistema de seguimiento continuo. Es un archivo cronológico de toda la agenda pública en la que podés ponerte al tanto de lo acontecido en dicho sector cada día.

aquienes elegimos

http://www.aquieneselegimos.org.py/

Herramienta del CIRD para la participación ciudadana en el proceso de la toma de decisión pública, para fomentar un cambio positivo y sostenido en el país. "A quiénes elegimos" pone a disposición un Banco de Datos de carácter público donde los ciudadanos pueden informarse acerca de los candidatos, trayectorias y propuestas; así como información sobre las autoridades electas, con el objetivo de realizar un seguimiento del cumplimento de las promesas electorales.

Estos y muchos más